



RED INTERNACIONAL DE ORGANISMOS DE CUENCA

DOCUMENTO DE TRABAJO V3 – STP DE LA RIOC

- 24 05 2016 -

ASAMBLEA GENERAL MUNDIAL
MÉRIDA, YUCATÁN (MÉXICO)
1 al 4 DE JUNIO DE 2016

DECLARACION DE MERIDA

“PASAR A LA ACCIÓN”

DECLARACIÓN DE MÉRIDA

Tomando en cuenta la Declaración de Dakar en Senegal en 2010 que organizó la contribución activa de los organismos miembros de la RIOC en los esfuerzos de adaptación a los efectos del cambio climático en las cuencas de los ríos, lagos y acuíferos;

Considerando la Declaración de Fortaleza de 2013 que precisa una movilización institucional sin precedentes de las autoridades públicas, actores económicos y de todos los ciudadanos para que la humanidad supere “la batalla del agua” ahora y en el futuro y las subsecuentes llegando hasta la más reciente: el Pacto de París lanzado en la ocasión de la COP21, el 2 de diciembre de 2015;

La presente *Declaración de Mérida* llama a la acción en el contexto del Panel de Alto Nivel de Agua, de la Agenda Post 2015, en especial el Objetivo 6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS);

Conviene considerar lo siguiente:

La importancia de la gestión del agua por cuenca aumenta con los desafíos de la adaptación al cambio climático y los retos que representan los Objetivos de Desarrollo Sustentable en particular el número 6.

La seguridad hídrica en las cuencas es un gran desafío, ya que las tendencias de escasez y de inundaciones se ven agravadas por el aumento de la intensidad y frecuencia de fenómenos hidrometeorológicos extremos que afectan la calidad de vida y la seguridad de las comunidades, el desarrollo económico, la conservación del patrimonio natural, y que causan la aparición de nuevas enfermedades y plagas, así como conflictos entre usuarios e incluso el fenómeno migratorio.

El crecimiento poblacional, que nunca ha sido tan rápido, implica una demanda mas fuerte de la población para el suministro de agua y saneamiento en las áreas rurales y urbanas.

Ello da sentido a emprender un camino nuevo que dé cauce a políticas globales de gestión integral y efectiva de los recursos hídricos por cuenca.

La emisión de gases de efecto invernadero tiene fuertes consecuencias para los recursos de agua dulce por cuenca ya que incide sobre la distribución de las lluvias, el ciclo del agua, los niveles de evaporación terrestre y marina, la temperatura del agua y los riesgos hídricos con impactos en la calidad y disponibilidad del agua que influye en el desarrollo económico y la conservación de los ecosistemas acuáticos.

Este llamado pretende brindar algunos de los elementos clave para fortalecer la acción y posicionar la importancia de la Gestión Integral de los Recursos Hídricos por Cuenca como nexo.

Los recursos hídricos, su disponibilidad y su calidad, constituyen un elemento clave en todos los procesos relacionados con la vida. Requieren procesos de adaptación a los retos del desarrollo sustentable, desde las perspectivas ambientales, sociales, políticas y económicas, concentrándose en la unidad física y de planeación denominada cuenca.

Sin lugar a dudas, el cambio climático es el desafío más importante que enfrenta la sociedad en el Siglo XXI y la implementación de estrategias de adaptación deben reforzarse considerando la importancia de la gestión integral de los recursos hídricos por cuenca interior o transfronteriza, ya que sus impactos son cada vez más intensos en las actividades humanas y ponen en peligro el equilibrio natural de la cuenca y por ende la supervivencia.

Los cambios del clima afectarán tanto a la calidad como a la cantidad de agua disponible en las cuencas para los seres humanos y el medio ambiente; el impacto esperado en los países insulares o en comunidades que habitan en zonas vulnerables, trae inevitables repercusiones que deberán considerarse con mayor detalle en todas sus dimensiones, y es el derivado de la migración de poblaciones enteras hacia otros territorios para garantizar la seguridad hídrica y alimentaria, además de un lugar digno para vivir con mejores condiciones, lo cual representa costos socio-económicos y políticos en los procesos de adaptación de las cuencas receptoras.

La incorporación de la adaptación en la planificación y la toma de decisiones de la gestión por cuenca puede generar sinergias para mejorar la protección de los grupos vulnerables, apoyar la diversificación económica, proporcionar información para definir políticas y marcos jurídicos, coordinar el apoyo financiero y reducir riesgos de desastre en las cuencas. Es igualmente relevante incorporar la adaptación en la planificación de la provisión de servicios públicos de agua y saneamiento, así como en la de los usos productivos, particularmente el agropecuario.

La planificación y realización de la adaptación a todos los niveles de gobernanza depende de los valores sociales, los objetivos y las percepciones del riesgo. El reconocimiento del capital social de una cuenca en cuanto a los diversos intereses, circunstancias, contextos socioculturales y expectativas puede favorecer los procesos de toma de decisiones.

Los instrumentos económicos pueden generar incentivos y recursos para la gestión integral del agua por cuenca, entre los que destacan la aplicación de los principios usuario-contaminador-pagador, las asociaciones público-privadas, los pagos por los servicios ambientales, el establecimiento de tarifas eficientes y equitativas, la optimización de subsidios, la adecuación de normas y reglamentaciones, así como mecanismos de compensación por sobreexplotación y contaminación.

Es fundamental innovar para propiciar la estabilidad, suficiencia, equidad, integridad y transparencia en la definición y aplicación de los recursos financieros en el sector.

La implementación de las decisiones es más eficaz cuando se incorporan los intereses múltiples en materia de desarrollo; por ello, fomentar organizaciones que hacen de puente entre los varios

socios, la ciencia y la política, para favorecer la toma de decisiones, trascenderá en la mejor comunicación, adquisición, transferencia y evolución de los conocimientos en la gestión del agua por cuenca.

Seguridad Alimentaria

Satisfacer las necesidades de alimentación de las generaciones presentes y futuras implica también estrategias para preservar la calidad del suelo y de grandes cantidades de agua para la producción.

A nivel de cuenca, el agua destinada a la producción de alimentos por el sector agrícola, presenta grandes pérdidas por la evaporación e infiltración, los sistemas de manejo y gestión inadecuados, la falta de infraestructura y de tecnologías eficientes, así como la falta de conocimiento sobre las consecuencias y los riesgos que generan la contaminación, desperdicio y sobreexplotación.

Un cuarto de las tierras cultivables está afectado por serios problemas de degradación debido a sobreexplotación por monocultivos, deforestación, cambios de uso del suelo, utilización de agroquímicos y sustancias tóxicas en la agricultura, ganadería extensiva, actividades mineras, desplazamiento de comunidades hacia nuevas zonas urbanas sin sistemas de planeación y ordenamiento territorial, entre otros, afectando la capacidad de producción y los ecosistemas de las cuencas.

Una de las estrategias prioritarias para el sector hídrico es el cambio en los patrones de extracción y consumo de agua en cada una de las cuencas.

Los volúmenes de extracción de agua son mucho más elevados que los de consumo registrado, lo que indica que es necesario aplicar estrategias para controlar y reducir las extracciones, así como las pérdidas en el consumo a través de mecanismos de gestión más estrictos en los diversos sectores económicos de las cuencas, particularmente en el sector agropecuario.

Dichas estrategias deben incluir tanto reformas de índole técnica como institucional, mediante innovaciones en los mecanismos de financiamiento, organización social y desarrollo de habilidades.

Seguridad Sanitaria

Las cambiantes precipitaciones, el crecimiento económico y demográfico, la contaminación y/o el derretimiento de nieve y hielo, la destrucción de los ecosistemas están alterando los sistemas hidrológicos, generando afectaciones en los recursos hídricos y ambientes acuáticos de las cuencas en términos de cantidad y calidad.

Estos impactos afectan las condiciones de salud de las poblaciones y también los ecosistemas de las cuencas, deteriorando la calidad de la vida por la aparición de epidemias y nuevas enfermedades, favoreciendo la proliferación de nuevas especies invasivas.

Las repercusiones sanitarias en las cuencas ya son manifiestas, aumento del número de decesos por olas de calor, variaciones de la incidencia de enfermedades por la proliferación de microorganismos transmisores de infecciones por consumo de agua contaminada, elevación de la

temperatura que incrementa la evaporación del agua, reducción en la productividad, pérdidas agrícolas, que repercuten directamente en la calidad de vida de las comunidades.

La creciente variabilidad de las precipitaciones en las cuencas afecta al suministro de agua dulce, y la escasez de ésta pone en peligro la higiene y aumenta el riesgo de enfermedades diarreicas, que cada año provocan 600.000 defunciones de menores de cinco años. En casos extremos, la escasez de agua causa sequía y hambruna.

Al contrario, las inundaciones son responsables de muchas pérdidas de vidas humanas y animales y de daños en los bienes colectivos e individuales que se calculan por mil millones de dólares cada año

Los problemas de acceso al agua limpia causan más de 3.350 millones de casos anuales de enfermedades; el 80% de las enfermedades más comunes en las cuencas de países en desarrollo (diarreas, fiebres, dengue, malaria, etc.) están relacionadas con la calidad del agua.

El acelerado proceso de desarrollo, la creciente concentración de la población, los vertimientos de contaminantes industriales, urbanos y agrícolas, están creando situaciones delicadas en las cuencas en perjuicio a la salud humana.

El ODS6 es un gran desafío, pues la meta en saneamiento pactada para los Objetivos de Desarrollo del Milenio, no fue alcanzada.

También en este caso se necesita impulsar simultáneamente el desarrollo de nuevas tecnologías y la innovación institucional.

Seguridad Hídrica

La complejidad en la gestión del agua por cuenca se incrementa por el mayor consumo de agua en las actividades agropecuarias y el desarrollo económico, el crecimiento poblacional, el turismo, la producción de energía son altamente consumidores del recurso hídrico, y generan altos niveles de contaminación con sistemas de tratamiento ineficientes e insuficientes.

Más del 80% de las aguas residuales en las cuencas de países en desarrollo se descargan sin tratamiento alguno, afectando grupos sociales que tienen menores capacidades para hacerles frente.

Las tendencias en los mantos acuíferos por el uso, tratamiento, contaminación y agotamiento son poco alentadoras y en pocos años se enfrentarán mayores problemas en virtud de sus implicaciones en el ciclo del agua y su impacto por el cambio climático.

Coexisten grandes diferencias en cuanto a la disponibilidad del recurso para el consumo humano, fundamentadas en las brechas de inequidad y los patrones de consumo, por lo que la seguridad hídrica debe ser considerada tema transversal en las agendas de la gestión integral del agua por cuenca, en la consecución del desarrollo sustentable.

El estrés hídrico constituye un factor primordial para los modelos de gestión por cuenca, ya que producto del crecimiento poblacional, un tercio de las cuencas hidrológicas en el mundo se

encuentran sobreexplotadas debido al elevado consumo humano que no considera los volúmenes disponibles y de regeneración, perdiendo su capacidad de recarga a alta velocidad.

La sustentabilidad como modelo de desarrollo futuro y base para la gestión del agua solamente puede alcanzarse en un mundo con seguridad hídrica, por lo que requiere de un esquema eficaz de gobernanza a nivel de cuenca, que garantice la provisión confiable de agua. El desarrollo debe darse acorde a los límites de la naturaleza tomando en cuenta aspectos como el ordenamiento ecológico-territorial, la planeación en la gestión de los recursos hídricos, la restauración de ecosistemas, el caudal ecológico y las capacidades de recarga, entre otros.

Los diseños de gestión a nivel de cuenca deben garantizar la seguridad hídrica cuantitativa y cualitativamente de las poblaciones y de los ecosistemas, la participación de todos los actores involucrados en el desarrollo sustentable.

Un mundo donde la seguridad hídrica esté garantizada reduce la pobreza, promueve la educación y aumenta el nivel de vida. Una sustancial mejoría en el conocimiento del ciclo del agua, los usos, los medios, y las variables del clima, el uso de sistemas de apoyo a la decisión colaborativa, la instrumentación transparente y adaptativa de políticas de gestión integrada, y mecanismos eficaces para la asignación de beneficios y costos, son condiciones indispensables para alcanzar un nivel mayor de seguridad hídrica.

Gobernanza del agua

Es necesario mantener el funcionamiento adecuado del ciclo hidrológico en la cuenca y crear alternativas técnicas para un acceso más equitativo, en el contexto socio-político específico que supone un involucramiento real de todos los actores sociales para la construcción de la toma de decisiones bajo un respeto irrestricto a las tradiciones y necesidades locales.

Las actividades productivas que se desarrollan en cada cuenca son diversas y definen su estructura económica y contexto social. Por las características socio-ambientales, algunas tienen vocación agropecuaria, otras el industrial y algunas en servicios. Sin embargo, todas las actividades económicas dependen directamente de la disponibilidad y calidad del agua, por lo que es muy importante analizar los patrones de uso que inciden en la huella hídrica de cada producción. Este indicador es el punto de referencia para el diseño de nuevas estrategias sectoriales y sistemas integrales de gestión por cuenca interior o transfronteriza.

La escasez de agua constituye uno de los principales desafíos del siglo, el problema afecta ya a todos los continentes, una quinta parte de la población mundial, vive en cuencas de escasez física de agua, mientras que 500 millones se aproximan a esta situación, y un cuarto de la población mundial, se enfrenta a cuencas con escasez económica de agua porque carecen de la infraestructura necesaria para transportar el agua desde ríos y acuíferos. En 2025, las dos terceras partes de la población mundial vivirán en una cuenca con estrés hídrico, es por ello, importante impulsar una nueva cultura que requiera de menor volumen de agua para la producción acompañada de sistemas de gestión integral y saneamiento óptimos.

La escasez de agua es un fenómeno no solo natural sino también causado por la acción del ser humano y por un déficit de gobernanza: actualmente, 748 millones de personas no tienen acceso a una fuente segura de agua limpia siendo las poblaciones más afectadas, los pobres, los desfavorecidos y las mujeres ... y probablemente dos tercios de la Humanidad no tienen hoy verdaderos servicios de agua realmente potable que responden a las normas de la OMS.

Los riesgos de inundación que ya hacen devastaciones en algunas regiones del mundo van a empeorar e implicar pérdidas humanas y económicas cada vez más importantes.

Para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sustentable, planteados como parte de la Agenda Post 2015, un nuevo sistema de gobernanza en materia de Manejo Integral de los Recursos Hídricos por Cuenca, con la cooperación de todos tiene amplias posibilidades de contribuir en este esfuerzo. El desarrollo de capacidades institucionales, técnicas y humanas especializadas es fundamental para lograr dicha cooperación, particularmente en las cuencas y acuíferos transfronterizos.

¡El Llamado a la Acción!

El diseño de las políticas públicas y las estrategias para la gestión integral de los recursos hídricos por cuenca interior o transfronteriza, debe considerar un amplio proceso participativo debido a la diversidad de intereses y necesidades de cada uno de los sectores que integran la comunidad de la cuenca, incluyendo sus aspectos institucionales y de gobernanza, para la generación de consensos y el compromiso de cada uno de ellos por mantener la calidad de vida y del medio ambiente.

La cooperación entre los organismos de cuenca, interior o transfronteriza, de cada región del mundo debe reforzarse de manera que se facilite la ejecución de las mejores alternativas, la transferencia de experiencias y conocimientos institucionales, técnicos y medioambientales sobre las mejoras prácticas en la gestión de cuenca y en la adaptación al cambio climático.

La gestión integral de los recursos hídricos por cuenca interior o transfronteriza, debe garantizar la satisfacción de las necesidades presentes y futuras, reduciendo las amenazas a la supervivencia, por lo que requiere de un abordaje especial bajo la óptica de los sistemas complejos y las estrechas relaciones entre los factores implicados, todos ellos interdependientes.

Para todo lo anterior se hace necesario crear procesos de reforma y organizaciones institucionales, que otorguen un verdadero poder de decisión a nuevos grupos de actores, quienes puedan cambiar las relaciones, las costumbres y las prácticas mediante un mecanismo ineludible: el conocimiento y la información.

¡Un mundo con escasez de agua es intrínsecamente inestable!

La economía de una cuenca depende de su capital natural el cual provee todos los servicios ambientales y económicos generando con ello su capital social.

Los esfuerzos científicos deben destacar los procesos de resolución de los problemas, incluyendo la participación y el mutuo aprendizaje entre los diferentes actores, desarrollando enfoques económicos, sociales y medioambientales y no solamente tecnológicos.

La RIOCC tiene como vocación conformar esa comunidad de conocimiento en el tema de la gestión integral de los recursos hídricos por cuenca.

Dados la urgente interrelación de datos específicos y escenarios futuros en adelante previsible, es necesario brindar elementos a la toma de decisiones. Por lo que se debe atraer la atención sobre la creación de un grupo especial de trabajo sobre gestión del agua por cuenca, ODS6 y cambio climático, capaz de profundizar en el tema con la visión de gestores de recursos hídricos, que a su vez se vinculen al Panel de Alto Nivel de Agua, teniendo entre sus objetivos:

- a) Integrar y fortalecer la gestión del agua por cuenca, orientada a la adaptación, con énfasis en la seguridad hídrica y el cumplimiento del objetivo 6 de los ODS.
- b) El compromiso de cooperación internacional para atender los temas relacionados con la seguridad hídrica en la toma de decisiones políticas de alto nivel.
- c) El compromiso ético y solidario para garantizar la buena gobernanza hídrica de las cuencas con mayor exposición y niveles de riesgo de estrés hídrico, algunas de ellas ya con el peso de poblaciones migrantes que buscan zonas más estables del punto de vista de los riesgos climáticos.
- d) Establecer redes regionales de intercambio de conocimientos, innovaciones y tecnologías que brinden los elementos científicos necesarios para la toma de decisiones y fomenten una participación efectiva de todos los actores involucrados para dar surgimiento a una nueva cultura de uso eficiente y al derecho humano al agua.
- e) Identificar los elementos para el diseño de políticas públicas a nivel de cuenca que promuevan patrones innovadores de uso y extracción, basado en el uso racional y la toma de conciencia, la educación y difusión del conocimiento, la gestión integral, la innovación tecnológica y la conservación de los ambientes, para satisfacer las demandas futuras de todos los sectores y de un medio ambiente preservado y revertir las tendencias en las alteraciones del ciclo del agua.

La participación y compromiso de todos y cada uno de los actores son requisitos indispensables, deberán estar acompañados de instrumentos económicos viables.

Es deseable que el Panel de Alto Nivel de Agua pueda apoyarlos.

El desarrollo económico y social de las poblaciones y la conservación de los ecosistemas deben ser los pilares de las políticas de gestión integral por cuenca.

En conclusión, la Asamblea General de la RIOCC desea que la gestión de los recursos hídricos, organizada por cuenca, se tome en cuenta como una prioridad tanto en el Plan de Acción para la Adaptación al Cambio Climático, aprobado en la COP21 de París, como en los trabajos del Panel de Alto Nivel de Agua y de Desarrollo Sustentable.

La RIOCC propone en lo que la concierne a:

1. Fortalecer sus redes regionales para constituirse en verdaderos centros de recurso, que sirvan de soporte para la profesionalización de los ejecutivos técnicos y administrativos de los organismos de cuenca y sus socios, y para incentivar estudios en la adaptación al cambio climático en las cuencas que busquen la implementación de modelos de simulación y optimización de procesos físicos, ecosistémicos y socioeconómicos en apoyo a procesos de decisión colaborativa.
2. Procurar el acceso a recursos internacionales, vinculado a reducir brechas de desarrollo institucional y de equipamiento en infraestructuras para que la gestión de cuenca sea cada vez más robusta, fortaleciendo alianzas con otras instancias como el Panel de Alto Nivel de Agua.
3. Desarrollar capacidades nacionales, regionales e internacionales que busquen la implementación gradual de nuevos modelos de gestión de los recursos hídricos y de las cuencas, especialmente en materia de transparencia en el manejo de la información y los recursos presupuestales.
4. Promover la modernización y operación eficiente de los sistemas de medición del ciclo hidrológico y de las variables del clima y, de una manera más amplia, la concepción y establecimiento de verdaderos Sistemas de Información sobre el Agua (SIA) y el ambiente acuático, tanto a nivel de las cuencas como a nivel nacional y transfronterizo.
5. Mejorar los indicadores de resultado de la gestión sustentable de las cuencas y de los sistemas de uso del agua, especialmente dentro de la Iniciativa de Gobernanza del Agua de la OCDE.

Aprobada por unanimidad, el 3 de junio de 2016 en Mérida.